

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Miércoles 4 de Julio 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 498

Contra lo que se esperaba tampoco en la jornada de ayer ha quedado despejada la situación política

TEMAS DEL DIA

Entre la oposición y el Poder

¡Qué gallardo es, para quien no tiene sobre sí la responsabilidad del Gobierno, la función de una crítica vibrante y airoso! Pues aún más gallarda es el resistir serenamente ese aluvión de asechanzas, quien tiene en sus manos la dirección de un pueblo, y vuelve sordo al griterío, cuando es hijo de una pasión sin perspectiva política.

Eso está ocurriendo con la situación centro-parlamentario. Precisamente por ello está entre dos planchas, igualmente implacables. No hay más que una diferencia ética: mientras las izquierdas—los conjurados—vibran a impulsos de una maniobra, aprovechando la agudización neurálgica del problema catalán, las derechas, no republicanas, lo hacen a virtud de un patriotismo exaltado, sentimental, en que entra por mucho el desgaste del régimen.

La bandera del españolismo que empupan las manos valerosas de los monárquicos, encendidos de noble y levantado afán, va paralela al cerco que al Poder han puesto los vencidos en 19 de Noviembre. Estos, fríamente, con cálculo de ajedrecista, colocan peones y planean jugadas, aprovechándose de la oportunidad para hacer ambiente de popularidad. Aquel Maura que hace un año, cuando vió que el socialazañismo moría, quiso levantar la opinión a su favor, hoy habla de República y democracia en declive: lo mismo que le contestaban entonces Azafia, Casares, Largo Caballero y Marcelino Domingo. Y estos lo mismo siguen repitiendo, haciendo de Cataluña baluarte de sus ambiciones, bajo el título de inexpugnabile bastión del Régimen.

Cuestión de perspectiva. Más que a Lerro, más que a Samper, más que al Gobierno, los tiros—de buena y de mala fe—van contra las dos fuertes minorías centristas—popular agraria y agraria—vencedoras en los comicios y que representan lo más sólido, lo más disciplinado, lo más legítimo de la opinión nacional.

Ellos son el eje, sereno del momento apasionado de la política española. Se trata de enderezar esta con un sentido de realidad que tienda al reposo y al encaje jurídico de las necesidades nacionales. Para los monárquicos significa una claudicación cuanto se hace desde la última crisis; para los izquierdistas es otra claudicación, por el revés, cuanto se ha hecho desde la caída de Azafia. Partidismo, miopía, crítica de desgastes contra quienes a las amarguras de participar en la responsabilidad de aquella dirección, unen el dolor de verse incomprendidos.

Ya sabemos bastante de la idiocinsia española: se va tras el flamear enrojecido de los extremismos, sin el lastre de una ponderación y de una medida reflexiva. Esto es lo que queremos del pueblo español: serenidad para los momentos difíciles, que no son los remedios heroicos por lo sangrientos, sino por lo eficaces. La cirugía será más espectacular, pero la terapéutica es más medicatriz.

Hubiéramos estado en el siglo XI y allá hubiera ido un Cid a ventilar con la espada un pleito que no solucionó la razón. A los pueblos no le son permitidos hoy esos espasmos bélicos, violentos, con arrebatos y obcecación, atenuantes individuales. Lo menos que se puede hacer en un momento grave, en la alcoba del enfermo, es callar, y mucho menos romper la sensatez del médico de cabecera con griterío de mejor específico.

Porque el Gobierno—y las minorías que hoy le apoyan—son tan patriotas y tan españolas como esos que hoy—desde derecha e izquierda—estrecan el cerco. Y si comprendieran que se agravaba el problema, les sobraría prudencia y competencia para tocar a somatén a unas huestes que, impacientes y ardorosas—pero sinceras—hoy se están desgañando. Porque por encima del Gobierno, el Régimen, y por encima del Régimen: España.

CRONICAS DE LONDRES

Las elecciones en Irlanda

Como lo habíamos previsto, en las elecciones municipales celebradas en Irlanda, los resultados han dado el triunfo a los adversarios de De Valera.

Es cosa que la experiencia demuestra que los gobernantes se gastan en el poder, y eso le va sucediendo al jefe del Gobierno libre de Irlanda. Pero si este no hubiera extremado su campaña en el Parlamento y en el Gobierno contra Inglaterra, hubiera sido su triunfo definitivo, ya que los irlandeses, aunque amantes de la autonomía de la isla, han dicho siempre, en su mayoría, que no quieren la total independencia, porque les acarrearía la ruina de la economía.

Los partidarios de Fianna Fail o sea los que siguen al jefe del Gobierno de Dublín han obtenido en las elecciones municipales 89 puestos contra 124 de todas las oposiciones. De estos pertenecen 87 puestos a los que forman el partido llamado de Irlanda Unida; 7 a los laboristas, y

30 al resto de las demás organizaciones políticas del país.

La lección que puede sacarse de estos resultados es muy desagradable para los laboristas, los cuales, a pesar de los desaciertos, en materia social, del Gobierno de De Valera, no sólo no han conseguido ventajas, sino que han perdido una cantidad considerable de sufragios, por lo que se deduce que el socialismo, en Irlanda, como en casi todo el mundo, va perdiendo rápidamente las posiciones que habían conseguido desde hace diez años a esta parte.

En cambio, gana partidarios el bloque de irlandeses que desean la unión de los dos Estados constituidos en la isla, y que creó el Gobierno inglés para que no se alterara el orden por cuestiones confesionales, y por tener en uno de ellos un apoyo firmísimo contra las intenciones de los separatistas.

De Valera se encuentra, pues, en virtud del resultado de estas elecciones, en situación muy desventajosa, y tendrá, en lo sucesivo, que hacer un alto en su desafecto a Inglaterra, sino quiere que sus adversarios le den la batalla definitiva para echarlo del poder.

A. Noabad Cread
Londres, Julio 1934.

Samper conferenció en la Cámara con Martínez de Velasco

Después lo hizo con los popu listos Lucia y Aizpún

Madrid.—Contra lo que se creía ayer en los centros políticos e informativos, tampoco en la jornada de hoy ha podido despejarse la confusa situación política.

Se sabe que el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia abordó ampliamente el problema político, pero ni por la referencia oficiosa ni por manifestación alguna de los ministros se ha podido averiguar el sentido de los acuerdos que el Gobierno ha adoptado.

El jefe del Gobierno señor Samper despachó hoy con el Presidente de la República.

Por la tarde llegó a la Cámara y conferenció separadamente con el señor Martínez de Velasco y con los señores Lucia y Aizpún. Estos dos últimos representan las dos tendencias señaladas en el seno de la minoría populista en relación con el proyecto de Ley de Poderes especiales que para resolver el problema catalán acordó solicitar el Gobierno.

De cual haya podido ser el resultado de esas entrevistas nada se sabe, pues lo mismo las personalidades consultadas por el señor Samper

per que el jefe del Gobierno han guardado absoluta reserva.

De todos los modos parece que todo ha quedado pendiente del regreso de Gil Robles que llegará mañana a Madrid.

También puede asegurarse que el Gobierno insiste en sus propósitos de cerrar las Cortes hasta Octubre.

Se puede igualmente afirmar que ya no se discutirá el proyecto de Ley de Poderes especiales y que lo único que el Gobierno solicitará será un voto de confianza para resolver por decreto la cuestión catalana.

Esta tarde estuvo en la Cámara el señor Lerro.

Este conferenció extensamente con el señor Samper.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir a los periodistas esta noche les dijo que el orden público es satisfactorio en toda España.

Añadió que ha sido nombrado jefe superior de policía don Mariano Muñoz Castellanos, teniente coronel de infantería, por haber presentado la dimisión el señor Vazquez.

OPINIONES

Como se habla para entenderse Alemania, algo revolucionada

Hasta ahora, en Cataluña ha hablado únicamente la Esquerra. Ha hablado a gritos, destempladamente, insultando y lanzando amenazas contra los catalanes que no aceptan sus doctrinas, llenas de mandamientos rebeldes. La algarabía protestona de las huestes de Companys no ha permitido oír otras voces pausadas y correctas, en términos de un buen sentido regionalista, que ya en España nadie ve con reservas y que tuvo su mejor exponente en el discurso pronunciado hace unos días por don Francisco Cambó en el Parlamento.

Cataluña, no hay que olvidarlo, no es de la Esquerra. Ciertamente es que ésta tiene asaltados todos los puestos de mando. Razón. La de haber llegado antes, aprovechando el período de confusión que siguió al cambio de régimen.

Pero la Lliga tiene la representación efectiva, ganada democráticamente en las últimas elecciones, de un importantísimo sector que viene dando pruebas de sensatez y patriótica conducta. Es la del pueblo catalán laborioso y consciente, que no vibra en instintos agresivos y cuya aspiración por nadie coaccionada, es un respeto absoluto al Estatuto concedido constitucionalmente.

Va a hablar la Lliga. Para el lunes organiza una serie de actos públicos al objeto de ilustrar a la opinión en los temas que actualmente se debaten, principalmente en el de la ley de Contratos de cultivos.

En Barcelona se celebrarán treinta actos simultáneos y en los pueblos de la provincia el número de conferencias se elevará a cincuenta. También en otros lugares de la región tendrán lugar actos análogos orientados al mismo fin.

Las últimas noticias acusan que el aire revolucionario del día sopla del cuadrante alemán. Un intento de revolución, animado por los jefes de Asalto, que asesinan al general von Schleicher al no presentarse éste a su detención. Von Roehm, jefe de Sección del Estado Mayor, detenido, y nombrado para ocupar su puesto Lutze, dotado de órdenes de extremo rigor. Barricadas, muertos, detenciones numerosas, nerviosismo y la nota oficial, que asegura que las autoridades tienen dominado el movimiento, cuya finalidad y verdadero alcance no está expuesto con claridad.

Tales son las noticias que circulan a través de una censura muy «made in Germany», índice seguramente comprimido de los sucesos que en la actualidad tienen por escenario varias poblaciones alemanas.

La importancia del suceso y mucho menos el juicio de las consecuencias que haya de tener dentro de la política alemana, no puede ser por lo tanto, noticias del día.

Una prudente espera aclarará el ambiente, que, de momento, se presenta tan corto de horizontes que autoricen a formar diagnósticos periodísticos.

Va a hablar la parte de Cataluña, una parte muy importante, que hasta ahora no pudo hacerse oír dentro de la algarabía provocada por la Esquerra.

Sus palabras tendrán un matiz nuevo para España. Hablará seguramente con autoridad y comedimiento, sin manoteos y gestos feroces. Como hablan las personas correctas cuando quieren entenderse.

El problema catalán

Todos los días recibo cartas de amigos de Barcelona, hablándome de la actitud de la Generalidad y de las soflamas separatistas de los hombres de la izquierda.

En mi casa recibo también muchas visitas de personas desconocidas que comparten mi indignación contra el separatismo de la Esquerra y mi disgusto por las debilidades del Gobierno. ¡Qué se le va a hacer! Como me decía un periodista francés hace pocos días, España es el país de Europa donde menos vibra el patriotismo. Es un caso de insensibilidad colectiva. Nadie enjuicia los problemas políticos colocándose en el terreno elevado e imparcial de las altas conveniencias nacionales. Para la mayor parte de los comentaristas lo interesante es el reflejo que las rebeldías de Cataluña pueden tener en la vida del Gobierno o en la duración de estas Cortes.

En esto España ha retrocedido mucho. De los hombres de la Primera República a los gobernantes de ahora hay una diferencia muy grande. Comparar a Pi y Margall con Companys es lo mismo que emparejar el Himalaya con la Cuesta de la Maruquesa.

Si Salmerón, Pi y Margall o Castelar se hubieran encontrado con la rebeldía de la Generalidad hubieran hecho lo mismo que hicieron con los cantonales de Cartagena. Y también hay bastante distancia entre Tofete Gálvez y Ventura y Gassols.

La famosa fórmula ideada por el Gobierno me parece que no da gusto a nadie. Yo votaré lo que me diga el jefe de mi minoría... si no da la casualidad de que tenga que irme del salón a la hora de votar. No habiendo votado el Estatuto de Cataluña no creo que estoy obligado a votar una ampliación subrepticia de aquella concesión prematura y exagerada que está causando ya a los catalanes más disgustos y más quebraderos de cabeza que a los españoles. ¿Para qué pide el Gobierno

esa autorización? ¿Para que la Generalidad haga lo que el Tribunal de Garantías ha dicho que no puede hacer? ¿Y qué autoridad tiene el Parlamento español para definir la competencia del Parlamento de Cataluña? Esa competencia sólo puede definirla la Constitución y el Estatuto cuyos preceptos sólo puede interpretarlos con eficacia el Tribunal de Garantías.

El artículo 15 de la Constitución dice que corresponde al Estado español la «legislación» y podrá corresponder a las regiones autónomas la ejecución en la medida de su capacidad política a juicio de las Cortes sobre las siguientes materias: 1.º Legislación penal, «social», mercantil y precesal... Por eso la reforma agraria que es un problema social es de competencia de las Cortes de la República. Y el problema de los «rabassaires» es un problema «social» y el de los forros de Galicia otro problema «social» y el de los latifundios de Andalucía es un problema «social».

¿Está claro? ¿Pues cómo los hombres de izquierda dicen que es un caso de derecho civil? ¿Y para eso ha venido la República? Hace más de treinta años que se advirtió en los autores alemanes e italianos una tendencia a «socializar» el derecho civil, considerando inaplicables, sobre todo en materia de propiedad, los preceptos individualistas del derecho romano y los del Código de Napoleón. cifra y resumen del derecho burgués.

Pues he aquí a los hombres de izquierda diciendo que el problema de la tierra en Cataluña no es una cuestión social sino un problema del derecho civil como la cuarta Falcidia o la cuarta Trebellánica.

Los que creyeron en las tendencias sociales de la Constitución de la República y en las audacias demagógicas de las Cortes Constituyentes van a tener que pedir que les devuelvan el dinero.

Antonio Royo Villanova

DESDE PARIS

Propósitos de Barthou

No puede decirse que los gobernantes franceses proceden con reservas en los asuntos que afectan a las relaciones con los Estados europeos. Los ministros no han ocultado, sobre todo en los últimos meses, sus deseos vehementes de llegar a convenios, favorables al desarme de los ejércitos. Lo que quieren, eso sí, es que por todos se ofrezcan las mayores garantías de que los pactos que se celebran han de cumplirse.

Prueba concluyente de ello son los propósitos que el ministro de Negocios extranjeros, señor Barthou, lleva a lo próxima Conferencia Naval.

Barthou no niega que Francia tiene que tomar todas las medidas necesarias antes de ultimar negociaciones en tal sentido, pero, francamente, con toda claridad, ha manifestado que se propone convertir la Conferencia Naval en una verdadera Conferencia del Desarme, en la que queden bien definidas las aspiraciones de las potencias, llegando a una solución positiva y definitiva.

Una persona, que se halla muy relacionada con el ministro de Negocios, nos ha asegurado que éste

se propone, en Londres, para donde saldrá un día de la próxima semana, defender la tesis de que todas las potencias pierdan algo de su independencia en la cuestión de armamentos, sujetándose a una especie de Junta internacional que regule e imponga el desarme de todos los pueblos con arreglo a sus necesidades de régimen interior y de defensa de sus fronteras, colonias y mandatos.

Si esto se realiza, los presupuestos militares y navales de los Estados europeos, podrían quedar muy aliviados de la pesadísima carga de los departamentos de Guerra y de Marina, con lo que se lograría, no sólo atender a otros gastos o a aliviar la grave situación económica mundial, sino también a utilizar muchos brazos en las labores del campo y en las fábricas, orientando la política en el sentido de acabar con el paro de los obreros.

Los propósitos de Barthou, según la persona que nos hace las anteriores manifestaciones, tienen una trascendencia tal que determinarían, cuando el ministro de Negocios de Francia expusiera en la Conferencia Naval los propósitos que ha concebido, un mejoramiento en las relaciones entre pueblos rivales o que se miran hoy con ciertos recelos.

E. Black

Paris, Junio 1934.

- Suscríbase usted a ACCION -

Ecos taurinos La fiesta cívica del 3 de Julio

Los ferroviarios de esta estación del Central de Aragón continúan con gran entusiasmo la preparación del festival taurino que a beneficio de su Colegio de huérfanos tienen anunciado para el próximo domingo.

Ayer nos decían existe gran demanda de localidades, cosa fácil de comprender al ver el aliciente del festejo y el fin que se persigue.

De un momento a otro llegarán los novillos, que según noticias son buenos mozos.

A ver como sabe todo esto de los ases del carril.

En los seis primeros meses del año actual se han celebrado ciento diez corridas de toros, que comparadas con las 92 que se celebraron en iguales meses del año anterior, demuestran que en el actual la afluencia es mayor, el negocio más sano o mayor el interés de los toreros por agrandar al público y estimular a las empresas.

Esas 110 corridas se las han repartido los matadores actuales en la siguiente forma:

- Ortega, 31; La Serna, 24; Barrera y Armillita, 19; Marcial, 16; Gallo y Carnicerito de Méjico, 13; Manolo Bienvenida y Fernando Domínguez, 12; Niño de la Palma, 11; Chicuelo y Ballesteros, 10; Pepe Bienvenida, El Estudiante y Maravilla, 9; Villalaz y Colomo 7; Diego de los Reyes, 6; Cagancho, Pepe Ortiz; Noafn, Solórzano, Pepe Gallardo y Carro Caro, 5; Manolo Martínez, Enrique Torres, Pepe Amorós y Rafaelito Vega, 4; Pedrucho, Perlacia. Pinturas, Balderas, Chiquito de la Audiencia, Luis Morales y Félix Rodríguez II, 3; Saleri y Posada, 2; Belmonte, Fortuna, Carnicerito de Málaga, Fuentes Bejarano, Lagartito y Torerito de Málaga, una.

También en 1933 ocupaba Domingo Ortega el número uno de la clasificación con 31 corridas toreadas.

Al igual que en años anteriores y con arreglo al programa, ayer se celebró la fiesta cívica del 3 de Julio en honor a los turolenses que en dicha fecha del año 1874 dieron su vida en defensa de la ciudad.

La noche anterior hubo pasacalle por la Banda municipal y ayer dicha música amenizó una diana.

Luego, a las diez de la mañana, tuvo lugar la procesión para depositar en el mausoleo de la plaza de la Libertad las coronas que los centros, familia, milicianos y Ayuntamiento ofrendan, con los discursos de rigor, a dichas víctimas.

A este acto asistieron, con el Ayuntamiento en Corporación, los señores gobernador civil, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, tenientes coroneles de Infantería y Guardia civil, juez municipal y representantes de la Audiencia, Instituto y demás centros.

En el Ayuntamiento, desde su balcón central, los señores alcalde accidental don José Maicas y primera autoridad civil de la provincia pronunciaron breves frases para agradecer la asistencia del vecindario al acto que acababa de celebrarse y pedirle siga en años sucesivos haciendo otro tanto para honrar así la memoria de los héroes del 74.

Terminado el acto, el Ayuntamiento obsequió con un vino de honor a los milicianos y autoridades que asistieron.

Por la tarde, de siete a nueve, la Banda municipal dió un concierto en la Glorieta y ello sirvió para que dicho paseo se viese grandemente concurrido.

Así transcurrió la fiesta local de ayer, en cuyo día la temperatura resultó verdaderamente agradable.

ANUNCIE USTED EN ACCION

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron: De Mora, el señor juez de Instrucción, don Miguel Monfort.

De Valderrobres, don Ramón Segura, expresidente de esta Diputación provincial.

De Daroca, don Enrique Capiela.

Marcharon:

A Madrid, don Alberto Rivas, digno director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

A Calatayud, don Julio Sánchez,

A Allaga, don José Barberona.

A Madrid, don Julio Borderías.

A Valencia, don Juan Pastor.

Se ofrece ama

joven para criar en su casa. Dirigirse a Salustiano Utrillas.—Celadas (Teruel)

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

De la provincia

Pozondón

EXAMENES Y EXPOSICION

El día 29 de Junio último tuvieron lugar en las escuelas nacionales de este pueblo los exámenes y exposición.

Presidió el acto el señor alcalde, don Francisco Fernández Sabio, por delegación del presidente del Consejo que a la vez lo es maestro de la escuela de niños.

Dió principio el acto en la escuela que dirige el competente y culto maestro don Eliseo Rubio Alegre, donde se vió la meritoria labor realizada en el curso actual y cursos anteriores.

Me haría interminable al reseñar lo que allí vimos. Desde el niño mayor hasta el más pequeño vimos sus trabajos y leer con soltura, teniendo en cuenta la edad.

Allí se vieron cuadernos de dictado con excelentes formas de letras, problemas de todas las clases, ejercicios de geometría muy bien hechos; en dibujos una hermosura.

No nos sorprendió don Eliseo Rubio con todas esas cosas que a los chicos les ha enseñado, pues ya lo sabemos de años anteriores que va en aumento su labor. Sabemos que es un hombre enamorado de su carrera, fiel cumplidor de sus deberes, encariñado con sus alumnos y que a todos los quiere por igual. Por algo los chicos no quieren perder un día de clase y van a la escuela con mucho gusto y por algo hizo constar en acta el Ayuntamiento en el año 1931 la gran labor de este maestro. Tanto el Consejo local como los padres de los niños y vecinos felicitaron al señor Rubio.

También se personó el Consejo en la exposición y exámenes de las niñas, quedando satisfecho.

DE SOCIEDAD

Mejora notablemente de su enfermedad don Rogelio Hernández, hermano de mosen Moisés.

Que sea rápida su total mejoría. —Corresponsal.

Calamocha

POR INSULTOS

En la calle Real se encontraron dos cuadrillas de amigos que, por antiguos resentimientos, comenzaron a insultarse, especialmente los hermanos Miguel y Luis Colás Domingo y Ángel Valero Pérez. Este sacó un revolver y más tarde una escopeta, siendo denunciado por sorprenderle con dicha arma rondando por la casa de Pascual Galvez.

El Juzgado entiende en el asunto.

Griegos

UNA NOVILLADA

Con motivo de las fiestas del pueblo, ha tenido lugar una novillada «infra-ganti» ya que no estaba autorizada su celebración.

La Guardia civil llegó en el preciso momento en que la capea terminaba y al requerir al señor alcalde para presentar la correspondiente autorización dicha autoridad local dijo no poseerla ni saber nada del acto celebrado ya que la noche anterior todo estaba tranquilo y a la mañana siguiente es cuando apareció cerrada la plaza.

En la novillada tomó parte todo el vecindario y no hubo que lamentar ni el más leve incidente.

Luco de Giloca

POR MAL TRATO Y DAÑOS

Antonio Puértolas Gracia, de Calamocha, denunció que los vecinos Miguel Blasco Hernández, Andrés Marzo Gómez y Antonio Ruiz Martínez le agredieron y causaron daños en una bicicleta de su propiedad. Han sido denunciados.

Samper

POR OFENSAS

En la calle Altero discutieron acaloradamente los vecinos Cirilo Parvial Legua y José Gil Yebra, jornalero y propietario, respectivamente.

El motivo de la discusión fué el que el primero había dado su palabra de ir a trabajar a jornal para el segundo y ahora se negaba a ello. Llegó a pronunciar palabras ofensivas para José y por tanto quedó denunciado.

Escucha

HERIDO GRAVE

El obrero Juan López Carrillo, natural de Arbox (Almería), se encontraba trabajando en una de las trincheras existentes en este término municipal de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz cuando un desprendimiento de piedra le alcanzó.

El médico titular don Mariano Herrero asistió al herido, reconociéndole una herida consistente en

la fractura de la pierna derecha por su tercio medio. Pronóstico grave. Fué conducido al Hospital provincial de Teruel.

El Villarejo

CHOQUE SIN GRAVES

CONSECUENCIAS

En el kilómetro 131 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, punto denominado «Alto de la Marieta», término municipal de Bañón, chocaron un camión propiedad de Pascual Sauras Galve, vecino de Alcorisa, y el automóvil de la matrícula de Madrid número 45.815, propiedad de Pablo Villadía.

Dichos vehículos, que iban en dirección contraria, sufrieron varios desperfectos.

Los ocupantes del auto, que eran el matrimonio Pablo Villadía, su esposa e hijos, sufrieron lesiones leves en la cara y manos.

LEA USTED EL DIARIO ACCION



¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídesse en farmacias.

**RENDIMIENTO
SEGURIDAD
ECONOMIA
CALIDAD**

TODO ELLO LO ENCONTRARÁ VD. COMPRANDO EN

CASA JULIO GALAN

NEUMÁTICOS

GOODYEAR

- ¿RENDIMIENTO?—Porque los neumáticos Goodyear están hechos con cuerdas SUPERTWIST que se estiran 61 por 100 más, sin perder su elasticidad.
- ¿SEGURIDAD?—Porque su rodadura, del afamado tipo de rombos, aumenta la eficacia de los frenos y protege a usted contra deslizamientos peligrosos.
- ¿ECONOMIA?—Porque, aparte su módico precio, los neumáticos Goodyear le proporcionarán mayor recorrido, exento de contratiempos.
- ¿CALIDAD?—La larga experiencia de las fábricas Goodyear y su enorme producción son garantía de la más alta calidad, no sólo de materiales, sino también de mano de obra.
- ¿PRUEBAS?—En el mundo entero más personas viajan sobre neumáticos Goodyear, que sobre los de cualquier otra marca.

Venga a vernos; o bien, telefonéenos o escribanos y gustosos pasaremos a visitarle.

JULIO GALAN MURO DE SANTIAGO, 13 TELEFONO 121 ALCANIZ

OPEL OFRECE

TRANSPORTES MODERNOS PARA COMERCIANTES MODERNOS...

COCHE DE REPARTO: CARGA BRUTA 750 KILOS MOTOR 9 H.P.

FURGONETA DE REPARTO: CARGA BRUTA 1750 KILOS MOTOR 15 H.P.

CAMIONETA: CARGA BRUTA 1750 KILOS MOTOR 15 H.P.

CARROZADOS PRIMOROSAMENTE...

PIDA DETALLES A

JOSE M. MORERA

Avda. de la República, 25.—Teléfono 110.—TERUEL.

Sucursales: en VALENCIA, G. V. M. Turia, 36 y en ALCANIZ, Blasco, 4.

Los anunciantes que utilizan

ACCION

para sus propagandas, hacen un gran negocio porque

ACCION

es el único diario y el periódico de mayor circulación en la provincia.

La Cámara acuerda conceder los suplicatorios de los señores Lozano y Primo de Rivera

El Consejo de ministros cambia impresiones sobre la política general

Cantos afirma que la situación está despejada totalmente

Samper anuncia que en esta semana se clausurará el Parlamento

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

La reunión duró hasta las doce y media.

Había despertado el Consejo extraordinario interés ya que, según los comentaristas, en él iba a quedar planteada la crisis total.

Por eso el número de periodistas que esperó en la Presidencia la salida de los ministros fué extraordinario.

Al salir los ministros se limitaron a entregar a los representantes de la Prensa la siguiente nota oficiosa: «El Consejo tuvo un amplio cambio de impresiones sobre la política general.

El orden público es satisfactorio en toda España.

El Gobierno acordó autorizar al ministro de Hacienda para admitir la propuesta de las Diputaciones vasco-navarra para coordinar el régimen de mutua convivencia respecto a la inclusión del impuesto sobre la renta en el concietto económico.

Respecto a las pretensiones de los viticultores que piden que desaparezca el impuesto que grava los vinos en las provincias vascongadas y en Navarra, se recuerda la existencia de un estado de derecho que impide esta desgravación mientras subsista el concierto tributario.

Después el Consejo adoptó los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de Ley Electoral.

Gobernación.—Adaptando la organización de la Guardia civil a la nueva Ley de Presupuestos.

Estado.—Nombramiento de ministro plenipotenciario de España en Uruguay a favor de don Carlos Malagarriga.

Hacienda.—Decreto sobre verificación de los surtidores de gasolina.

Industria.—Convocando a elecciones para delegados colaboradores en las comisiones arancelarias.

Jubilando al exdirector general de Abastos don Roberto Bahamonde. Obras públicas.—Aprobando la segunda relación de obras de carre-

teras de nueva construcción que se subastarán en el presente ejercicio. Aprobando las obras ejecutadas en varios pafanos.

Guerra.—Expediente sobre concesión de atribuciones al general en jefe del Estado Mayor Central.

Adquisición de estaciones radio-telegráficas.

Continuación de las obras de artillado en las bases navales.

Aclarando la situación militar de los jefes y oficiales de la reserva sobre derechos pasivos.

Instrucción pública.—Expedientes de construcciones escolares.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

Madrid.—Los periodistas, después de haberles sido entregada la nota oficiosa, esperaron la salida del señor Samper, a quien interrogaron: —¿Han acordado ustedes retirar el anunciado proyecto de Ley de Plenos Poderes?— le preguntó un reportero.

—Lo único que puedo decir a ustedes es que ese proyecto no se discutirá esta tarde. Me propongo—añadió el señor Samper—conferenciar con los jefes de las minorías que apoyan al Gobierno sobre el cierre de las Cortes. Yo creo que se podrá llegar a la clausura del Parlamento el próximo sábado.»

El ministro de Marina, señor Rocha, que salió juntamente con el señor Samper, dijo a los periodistas: —Crean ustedes que la situación política ha quedado totalmente despejada. En el Consejo ha habido unanimidad y cordialidad.

Anunciando usted en

ACCION

dará a conocer sus géneros

Ambos dictámenes son impugnados por el socialista Prieto

Este defiende además una proposición favorable a Primo de Rivera

Pide que se suspendan las actuaciones hasta que deje de ser diputado

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión de la Cámara.

Preside el señor Alba. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Trabajo y Marina.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se pone a debate una proposición sobre adquisición de un buque tanque para el abastecimiento de combustible de los buques de nuestra flota en alta mar.

Lo combate el señor Prieto.

Estima que se trata de una concesión para favorecer a determinada empresa valenciana.

El ministro de Marina defiende el proyecto.

Terminada la discusión de la totalidad del proyecto se suspende este debate.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Suplicatorios favorable a la concesión del solicitado para procesar al diputado socialista señor Lozano, por depósito ilícito de armas de fuego.

Se levanta a hablar el señor Prieto para combatir el dictamen y oponerse a la concesión del suplicatorio que se solicita.

Dice que lo mismo en el caso del señor Lozano que en el del señor Primo de Rivera, aun cuando se ha dado a uno y otro señor diferente trato, no ha existido el delito flagrante.

Acusa al Gobierno de perseguir a los socialistas, mientras consiente y autoriza que se armen las fuerzas de derecha.

(Los diputados de derecha protestan de esta afirmación.)

—Los socialistas—añade—no nos vamos a resignar a un sacrificio idiota y utilizaremos nuestras defensas como sea.

Dice que las Constituyentes no concedieron más suplicatorios que el del señor Oriol.

El señor Calvo Sotelo le interrumpe aludiendo a su caso.

El señor Prieto: No es igual porque se trataba de un caso histórico. (Rumores.)

Termina pidiendo a la Cámara que deniegue el suplicatorio que se discute.

Por la Comisión le contesta el señor Pellicena, que defiende el dictamen.

Se levanta a hablar el señor Samper.

Afirma que, a su juicio, en el caso del señor Lozano se trata de un flagrante delito.

Añade que el Gobierno no ha intervenido en este caso en lo más mínimo.

Dice que han transcurrido 22 días y aunque el reglamento señala solamente 20 días se ha permitido la discusión.

La tenencia ilícita de armas es un delito común y los fines políticos no pueden ser justificativos de los delitos comunes.

(Los socialistas protestan.)

Insiste en que el Gobierno no ha intervenido en nada.

Dice que si se consiente que por ser diputado un individuo pueda cometer un delito, no hay autoridad para poder exigir responsabilidades a ningún ciudadano.

El señor Prieto: Según Samper ha pasado el plazo reglamentario para discutir estos suplicatorios, luego no deben ser concedidos.

El señor Samper: Yo hablaba en términos hipotéticos.

El señor Alba: Hay un plazo de sesenta días para la concesión de los suplicatorios.

El señor Prieto: Entonces el señor Samper no conoce ni la Constitución ni el Reglamento de la Cámara.

Protesto de que el señor Estadella que no es diputado se permita interrumpir.

Varias voces: Los ministros tienen derecho a hablar.

El señor Prieto: Me someto al criterio de la Presidencia.

El señor Alba: En efecto, aunque los ministros tienen derecho a hablar no lo tienen cuando se trata de un asunto interior de la Cámara y en este caso no podrían intervenir pero su señoría señor Prieto al atacar al Gobierno ha dado ya otro giro al debate.

El señor Prieto: Si yo estuviera en el banco azul y escuchara esas palabras de su señoría lo abandonaría inmediatamente.

Insiste en achacar al Gobierno un prurito de persecución contra los socialistas.

Pide votación nominal y reclama el «quorum» para la votación definitiva.

El señor Alba: Eso no puede ser porque no es reglamentario.

Yo desde este sitio no puedo interpretar ningún espíritu de la Cámara.

El señor Rodríguez Pérez plantea una cuestión de competencia.

Dice que modificada la Constitución del 76 por la del 31, en estos asuntos debe intervenir la Sala sexta del Supremo.

El señor Alba: No es el momento de plantear esa cuestión.

El señor Primo de Rivera: La Constitución dice que las Cortes pueden suspender las actuaciones que se sigan contra cualquier diputado hasta que éste deje de serlo.

Eso podría hacerse con el señor Lozano y conmigo.

El señor Alba: La Presidencia no puede resolver por sí esa cuestión.

Se aprueba la concesión del suplicatorio del diputado socialista señor Lozano por 214 votos contra 62.

Se prorroga la sesión hasta que quede aprobado o rechazado el suplicatorio para procesar al señor Primo de Rivera por depósito ilícito de armas.

El señor Prieto consume un turno en contra del dictamen que propone la concesión del suplicatorio.

Cree que no ha existido en este caso el delito flagrante.

El señor Primo de Rivera agradece la defensa del señor Prieto.

Ruega a los diputados que cuando vuelvan en el invierno y vean su escaño vacío tengan un recuerdo para los compañeros que estarán presos.

El señor Prieto pregunta por qué no se ha dado cuenta a la Cámara de una proposición presentada pidiendo que se suspendan las actuaciones contra Primo de Rivera hasta que éste deje de ser diputado.

El señor Alba: Yo únicamente daré cuenta de esta proposición después que se discuta el suplicatorio.

Se pone a votación el dictamen y la Cámara acuerda conceder el suplicatorio para procesar al señor Primo de Rivera por 137 votos contra 65.

Se lee la proposición incidental aludida.

La defiende el señor Prieto. El señor Alba dice que la Comisión estudiará el caso y dictaminará seguidamente.

Se deniegan otros suplicatorios corrientes y seguidamente se levanta la sesión a las once de la noche.

Gil Robles llegó ayer, a las cuatro de la tarde, a San Sebastián

Fué llamado a conferencia telefónica desde Madrid

Y seguidamente se dispuso para regresar a la capital de España

San Sebastián.—A las cuatro de la tarde llegó a esta capital el señor Gil Robles.

Poco después fué llamado a conferencia telefónica desde Madrid.

Al terminar de conferenciar con Madrid ordenó al chófer que preparara el coche para un largo viaje.

Se cree que el señor Gil Robles piensa salir inmediatamente para Madrid.

DEL ASESINATO DEL GENERAL BERENGUER

San Sebastián.—Ha ingresado en la cárcel Emiliano Huertas, uno de los que participaron en el asesinato del general Fernando Berenguer.

PARO GENERAL EN ZAMORA EN SEÑAL DE DUELO

Zamora.—El alcalde ha rogado a los obreros, comercio e industria, que acudan al entierro de los nueve infortunados obreros que perecieron en los Saltos del Duero.

El paro durará todo el día. El cierre es absoluto, excepto las farmacias.

ASALTO Y ROBO A UNA FABRICA

Barcelona.—En la madrugada del domingo se presentaron seis individuos, armados de pistolas, en la fábrica Vancella, establecida en Castellbell, y amenazando al vigilante, al vigilante, registraron los muebles del despacho, llevándose 1.138 pesetas. Después trataron de forzar la caja de caudales, sin conseguirlo.

Antes de marchar, dejaron maniatado y amarrado a un banco al vigilante, diciéndole que hasta las cuatro de la mañana no tratara de desligarse ni de pedir auxilio.

HOMENAJE A LOS GUARDIAS MUNICIPALES DE FUENTE MAESTRE

Zafra.—El gobernador civil, coronel del Tercio de la Guardia civil y otros jefes del benemérito Instituto, llegaron ayer a Fuente Maestre, con objeto de asistir al homenaje en honor a los guardias municipales de aquel Ayuntamiento, Daniel Chavero, Francisco Sánchez y Antonio Hormigo, que heroicamente salvaron la vida a los guardias civiles de aquel puesto, con motivo de los luctuosos sucesos ocurridos el primero de Mayo a las puertas del citado Concejo.

Se entregó al cabo de la Guardia municipal 2.000 pesetas recaudadas por suscripción entre los individuos del Tercio de la Guardia civil, y se pronunciaron discursos elogiando el heroísmo de los guardias municipales.

El abogado señor Arias dió las gracias en nombre de los funcionarios premiados.

LA J. A. P. DE SANTANDER

Santander.—Ha quedado constituida la Juventud de Acción Popular, bajo el Consejo de la J. A. P., por no existir en esta provincia el partido de Acción Popular.

El señor Gil Robles ha designado presidente a don Ricardo Sánchez Movellán; vice, a don Enrique Sánchez Reyes, y vocales a don Antonio Labat, don Ildefonso Maza y don Emilio Prieto Campoy.

QUERRELLA CONTRA «EL SOCIALISTA» POR UNA FALSA INFORMACION

Almendralejo.—En la sesión del Ayuntamiento, el concejal radical, don Rafael Rodríguez, protestó contra un suelto publicado en «El Socialista», en el que se ataca la conducta del alcalde con respecto del trato que se da a los detenidos.

Todos reconocieron que era injusta la conducta del periódico y acordaron querrellarse con «El Socialista».

La minoría socialista reconoció la falsedad del informe.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

Barcelona.—Esta mañana ha visitado al consejero interino de Gobernación una comisión de la Federación catalana de fabricantes de tejidos e hilados.

Los periodistas han preguntado al señor Dencás sobre el objeto de esta visita, y les ha dicho que contra maestros no habían entrado esta mañana al trabajo, sin duda esperando el resultado de las asambleas que se celebran hoy en diversos lugares de Cataluña.

Por su parte, los fabricantes iban a preguntarle si en el caso de que mañana se presentase al trabajo una parte de los contra maestros se garantizaría la libertad de trabajo.

El señor Dencás les contestó afirmativamente, ya que este punto entra de lleno en las atribuciones de su departamento.

Abundante mies, excelente cosecha, hacen necesario en todos los terrenos el empleo como abono de las

SALES DE POTASA ALEMANAS
GLORURO POTÁSICO
SULFATO DE POTASA

En toda Casa seria que venda abonos pueden adquirirse.

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

| EL TIEMPO | |
|---|--------------|
| Máxima de ayer | 28°6' grados |
| Mínima | 11°5' |
| Presión atmosférica | 687°3 |
| Dirección del viento | E. |
| Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas | 2 |
| Lluvia en milímetros | 0 |
| Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad) | |

ACCION

| PRECIOS DE SUSCRIPCION | |
|-----------------------------|------------|
| Mes (capital) | 2'50 ptas. |
| Trimestre (fuera) | 7'50 > |
| Semestre (id.) | 14'50 > |
| Año (id.) | 29'50 > |
| NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS | |

Temas sociales

- ¡Señor Alcalde mayor!... -

Es inútil pretender disrazar la actitud del alcalde de Torralba de la Ribota, queriendo dorar la píldora para que la escarnecida clase sanitaria española, no monte en cólera y adopte medidas extremas, perfectamente explicables tras años y más años de aguantar vejaciones arbitrarias.

El manifiesto lanzado a todos los Ayuntamientos aragoneses por la primera autoridad municipal de Torralba, era soez, grosero e insultante; pero al menos era sincero. No queramos ahora arrojárselo con la seda de una fraseología disimuladora y la cuculología caciquil, que asoma la oreja y es mayor el contraste, y más irritante la actitud de los que nos toman por tontos, en lugar de pensar que son el hábito y la desesperanza los que nos hicieron abandonados en la lucha.

Suponemos que los acuerdos tomados en la Asamblea de Municipios Aragoneses, no alcanzarán más significación que el célebre recurso del pataleo, ya que el proyecto de Ley de bases defendido por el doctor Irazo, ha dejado de serlo al aprobarse en el Parlamento para convertirse en una realidad. No creemos en modo alguno que pueda refutarse la legalidad ni la constitucionalidad de este proyecto. Sin embargo, y por lo visto, los Municipios aragoneses, piensan llevar el asunto al Tribunal de Garantías para que juzgue.

Bien. Creemos en su derecho a los Ayuntamientos al defender sus intereses. Lo que quizás extrañe a la opinión pública es, que los Ayuntamientos tomen represalias cuando los empleados sanitarios, pretenden defender no ya sus intereses, para mejorar su economía, sino los derechos que adquirieron en compromiso mútuo con los Ayuntamientos. No queremos citar casos de los que la Prensa profesional está pletórica.

La Ley de bases, habida cuenta de la supresión de las asignaciones o gratificaciones por reconocimiento de quintos y por inspección de Sanidad, representa un aumento de sueldos que oscila entre 585 y 800 pesetas anuales, cantidades como se ve, que no desequilibrarán la hacienda municipal.

Estamos viendo que algún día se llevará al Tribunal de Garantías algún pleito de menor cuantía.

El señor Sos, tuvo la sinceridad de declarar que para él «la farmacia no tiene otro fin, que el de un comercio, donde se expenden productos para volver la salud y otros pintorescos conceptos, que no pueden por menos de ofender la dignidad profesional de los sanitarios españoles. Pero ya en la Asamblea, con algo más de habilidad, se pretende enmascarar aquellos ofensivos conceptos, dándonos como a los nenes el caramelo de un poco de jabón, para dejarnos contentos.

No se nos tachará de suspicaces, si nos atrevemos a suponer que ellos protestan, porque no pueden consentir que se les quiera arrebatar

el cetro caciquil que poseyeron siempre para llevarnos de cabeza a los sanitarios.

El doctor Albiñana, en su admirable discurso en favor del proyecto, dijo entre otras cosas:

«El técnico rural, carece de autoridad en el pueblo donde reside. Su autoridad es delegada, y esta delegación que recibe del alcalde, no es suficiente para la plenitud de su función. El técnico rural ha de tropezar constantemente con la acción caciquil analfabeta. Voy a exponer un sólo caso entre los muchos que podrían aquí aportarse para demostrar a la Cámara la necesidad imperiosa de que el médico, como técnico, actúe por su cuenta, y no como autoridad delegada.

En un pueblo de la provincia de Granada, se vendían hace algún tiempo, por las calles, unas cajas de sardinas, y el inspector municipal de Sanidad, llamó la atención del vendedor, porque a su juicio no reunían las condiciones sanitarias que se requerían para su venta. El vendedor, se quejó al alcalde y éste, echó abajo la autoridad técnica, y se erigió en verdadero monterilla despótico, autorizando indebidamente la venta de aquella mercancía averiada. El resultado fué que al día siguiente aparecieron en la población multitud de casos graves de intoxicación.

He aquí un caso típico de lo que representa la falta de autoridad específica de los médicos en los pueblos, y cómo los alcaldes, atribuyéndose funciones que en realidad no les pertenecen, vienen a sojuzgar a esta verdadera y única autoridad sanitaria.

Los elementos sanitarios de España, constituyen un Cuerpo que debe ser regido exclusivamente por sanitarios. Como en la milicia el jefe es un militar, como en lo eclesiástico el jefe es un eclesiástico, como en Obras públicas el jefe es un ingeniero, así también en la Sanidad, el jefe debe ser un sanitario.

Hay también una iniciativa muy plausible en este proyecto de bases, que se refiere a la supresión de las consignaciones de 1.500 y 1.250 pesetas para los titulares. Señores, eso es una vergüenza. Un hombre después de haber estudiado trece años de carrera, no puede ir a un pueblo a ganar en el Ayuntamiento un sueldo inferior al de los serenos, al de los guardas y al de los alguaciles. La propuesta del proyecto, dignifica un poco a la clase médica, y sólo merece plácemes en ese sentido.

Pero además, conviene que se adopten todas las garantías necesarias, para que a estos médicos, cualquiera que sea su consignación, se les pague, porque hoy precisamente se ha repetido el caso que el otro día denuncié: el de las 33.000 pesetas que se adeudaban de 38 años, al titular de un pueblo; se ha reproducido ese caso vergonzoso en el mismo pueblo malagueño, y ahora los médicos de Alhaurín han amenazado con la huelga, si no les satisface

el Ayuntamiento crecidas cantidades que les adeuda. Yo llamo la atención de los señores diputados que con muy buena fe defienden a determinados Ayuntamientos, acerca de este caso; es indispensable que ni uno más se pueda repetir en España, porque constituye una vergüenza y un sonrojo. Desde luego que habrá aquí muchos diputados que aun estimando la necesidad de defender la Sanidad española, tienen también vínculos muy legítimos con los Ayuntamientos] que representan, y algunos de ellos—claro que con esto nadie se dé por aludido—defenderán más a gusto a los Ayuntamientos que a la Sanidad, sencillamente porque los Ayuntamientos influyen decisivamente en las contiendas electorales y la Sanidad no; pero hay que ser un poco más generosos y mucho más elevados; vamos a defender la función sanitaria por lo que representa para el progreso de España y para el bienestar de nuestros conciudadanos.»

Todo esto dijo el doctor Albiñana, cuya ideología política nos tiene sin cuidado, en su admirable discurso, documentadísimo y saturado de cordura y compañerismo. Afortunadamente, repetimos, el proyecto se aprobó con la casi total aquiescencia de la Cámara, y no creemos volver a retroceder este pequeño paso en el programa de reivindicación médica, que ¡ay! todavía tiene muchos cabos por atar. Pero no obstante, conviene dar el alerta a la clase médica y una cierta explicación a la opinión pública, por si un día hubiéramos de adoptar actitudes algo distintas de las de hasta ahora, caso de que esa Unión de Municipios aragoneses, pretendiendo usar la palanqueta de su poder electoral, a la que alude el doctor Albiñana, nos diera un disgusto, intentando abusar de la ley del más fuerte. Aun cuando bien mirado, quizás los más fuertes seamos los que hasta ahora permanecemos callados.

Nos atrevemos a insinuar la posibilidad de un boicot a Torralba de Ribota como demostración de nuestra potencia.

Recordamos de un alcalde al que tuvimos la satisfacción de llevar al Juzgado, por negarse a abonarnos cierta consulta que celebramos en su domicilio sin más razón que la de que era portador de la vara municipal.

Como estos alcaldes, aun hay muchos en España... y los habrá, desgraciadamente, mientras todos los ciudadanos conscientes no demostramos nuestra dignidad ante asuntos como el que comentamos.

A los otros alcaldes, a «los buenos», a los que son nuestros conciudadanos elegidos para su cargo por sus excelentes cualidades de ciudadanía y su claro talento, nuestro más respetuoso reconocimiento.

A. Lozano Borroy
Valderrobres, Julio 1934.

En la extensa reseña que el «Heraldo de Aragón» titula «Los Municipios de Aragón ante las Cortes», que ocupa cuatro grandes columnas, hay un párrafo de cuatro líneas, que intenta pasar desapercibido, pero que es la punta de la oreja que asoman los Municipios, por la que nos hemos afianzado en nuestra opinión sobre las intenciones que albergan estos. Se refiere a una de las conclusiones, desechada por la Asamblea, y dice así:

«La otra, en el sentido de que sean funcionarios del Estado, es francamente desaprobada por los reunidos, que anuncian las consecuencias, en definitiva desagradables, que apartaría.»

Así dice escuetamente dicho párrafo, olvidándose de mencionar cuales son dichas «consecuencias desagradables». Bien se ve aquí, que en esta reunión no se procuró la defensa económica de los Municipios, y si la vergonzosa autonomía municipal que han disfrutado siempre con los empleados sanitarios, para poder maniobrar a su antojo, otorgando ilegalmente las vacantes, exigiendo un servilismo humillante, destituyendo al que no se prestara a sus zancochos, pagando tarde, mal y nunca, y aun a veces exigiéndonos los libramientos, para negarnos después los haberes correspondientes.

Recordamos de un alcalde al que tuvimos la satisfacción de llevar al Juzgado, por negarse a abonarnos cierta consulta que celebramos en su domicilio sin más razón que la de que era portador de la vara municipal.

Como estos alcaldes, aun hay muchos en España... y los habrá, desgraciadamente, mientras todos los ciudadanos conscientes no demostramos nuestra dignidad ante asuntos como el que comentamos.

A los otros alcaldes, a «los buenos», a los que son nuestros conciudadanos elegidos para su cargo por sus excelentes cualidades de ciudadanía y su claro talento, nuestro más respetuoso reconocimiento.

A. Lozano Borroy
Valderrobres, Julio 1934.

Política internacional

El gran juego de la diplomacia

Quizá jamás ha sido tan interesante el escenario de la diplomacia como en estas semanas. Se diría que estamos en vísperas de un acontecimiento trascendental, eventualmente de una guerra. El viaje de Barthou a Bucarest y las declaraciones del anciano estadista francés y de su colega rumano, han causado honda indignación en Hungría. Este país había tratado de mejorar sus relaciones con Francia y la Pequeña Entente, pero las violentas manifestaciones antirrevisionistas han cortado en su raíz esta tentativa. Hungría estima ahora que Francia y sus aliados la obligan a perseverar en el campo germano-italiano. Se puede afirmar, pues, que en Centroeuropa ha empeorado considerablemente la situación.

¿Y en el resto de Europa? Rusia y Turquía se han adherido al bloque que defiende el «statu quo», lo que refuerza la posición de Francia y sus amigos y aísla a Bulgaria en los Balcanes. Es probable que dentro de poco Sofía colabore con el bloque balcánico, aunque no se adhiera a él formalmente. Hungría, que por el tratado de Trianón ha perdido las dos terceras partes de su territorio y su población, anhela la revisión, lo mismo que Alemania, y más aún que el Reich, puesto que éste ha firmado con Polonia un acuerdo en virtud del cual los problemas del pasillo de Dantzig y de Silesia quedan eliminados. Hungría colaborará, por consiguiente, con Alemania, aunque tampoco a ella le conviene un Reich demasiado fuerte que, mediante la unión austro-alemana llegue hasta las fronteras occidentales de Hungría.

Tres de los países vencidos: Rusia, Turquía y Bulgaria, están perdidos para el bloque que pide la revisión de los Tratados. Quedan Alemania, Hungría y hasta cierto punto Austria. Se comprende que el bloque conservador del «statu quo» resulta mucho más fuerte. Ciertamente, entran también en el juego diplomático tres Potencias, cuya actitud podría resultar decisiva. Nos referimos a Inglaterra, Italia y Polonia. En cuanto a la Gran Bretaña, se tiene la impresión de que ningún grupo puede contar con ella hasta el último momento. Londres ya no determina por sí solo la política exterior del imperio, sino que tiene que escuchar la opinión de sus dominios. Quedan, pues, Italia y Polonia.

¿Hasta qué punto sigue fiel este último país a la alianza francesa y hasta qué punto se ha comprometido con el Reich? La actitud del mariscal Pilsudski es un misterio. ¿Qué haría Polonia en el caso de una guerra de Francia y Rusia contra Alemania? ¿Hacia dónde se inclinaría? ¿Se declararía neutral? ¿Dejaría pasar las tropas rusas a través de su territorio? La nueva política ha reforzado mucho la posición de Polonia. De aliada incondicional de Francia, se ha convertido en una gran Potencia con propia política internacional.

Casi la misma incertidumbre existe con respecto a los planes de Italia. Si se consideran las declaraciones de Mussolini, se puede afirmar que su país colabora con los partidarios de la revisión. Pero, ¿por qué? Porque Italia se considera descontenta de los resultados de los Tratados. ¿Y qué ocurriría si Francia se mostrase dispuesta a hacer concesiones coloniales y marítimas a Italia? ¿Seguiría Roma con los enemigos del «statu quo»? Ciertamente hoy existe una rivalidad franco-italiana, pero tampoco le conviene a Italia una Alemania demasiado poderosa que empujara hacia la frontera del Brennero y el puerto de Trieste, eventualmente en colaboración con los yugoeslavos. Si Luis Barthou supiese que Italia es aliada de Alemania, seguramente no iría próximamente a Roma. Si visita a Mussolini, lo hace con la esperanza de separar a Italia del Reich. Se dice en París que no se piensa en el «cerco» de Alemania, pero en todo caso se piensa en disminuir el poderío alemán; impedir el Anschluss y obligar a Berlín a que renuncie a sus reivindicaciones revisionistas. Hasta ahora Francia ha ganado dos grandes batallas diplomáticas: la de Rusia y la del bloque balcánico. En otro encuentro—el de Polonia—ha sufrido más bien un descalabro. ¿Triunfará en el importantísimo match de Roma?

Un diplomático

UNA PULSERA

de niña se ha perdido desde la Glo-rieta a la calle de San Andrés, número 8.
Se ruega a la persona que la haya encontrado la lleve a dicha dirección, donde se le gratificará por ser recuerdo de familia.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIELLO MADRID

Repositario para la provincia de Teruel:
Emiliano P. Pérez Buisón
P. que 20-2°

SUSCRIBASE HOY
MISMO A «ACCION»
Y ESTARA VD. BIEN
INFORMADO

Editorial ACCION.—Teruel

AGENTE COMERCIAL

Se desea agente comercial matriculado, con coche propio, que recorra la provincia, para concederle la sub-delegación de importante casa importadora de lubricantes. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse por escrito a F. VIVES, C. Salvatierra de Alava, 4.—Valencia.

RADIO 1934

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille.
Máquinas ALFA para coser y bordar.

EXPOSICION Y VENTA

Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131

¿Una taza de Chocolate fino, aromático, de gusto delicioso? Prepárela con una de las CUATRO calidades de

Chocolates MUÑOZ

PARA COCER

1'25 1'50 1'75 y 2 pesetas tableta de 350 gramos

- Anuncie usted en ACCION -

JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16.—TERUEL.

Delegado provincial de las entidades de seguros.
«Cantabria» (INCENDIOS)
«Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones

AÑO III.—R

El Gol

TEMAS DE

- Lc

No puede social si no sus concesos arrollo de las micas. Hay humanidad que no puede salario mfn patrimonio partir de eschar separa la económica propios obruidad produ exigencias a un sacrificio to, o susper tringe su óbra. En cua el obrero es

Lo ocurre cuarenta y c trucción y e drid es un trata de ofic dadera crisis: existente en rigentes obr parse por l los trabajos que han co de la semad horas conse cuarenta y practicado aplazar las solverías y de cuarenta horas sema pero con ignos a que s plo y tenga paña la sen tro horas. mano de o de product económico Al disminu trabajo sen tomaticame 3.2 por 100 producto e damente y primeras n 50 por 100; pata éstas l recimiento agregar otr 4.8. Aumen los gastos tos... ¿Ser matemático recido la vi dado el jue y del come dondeo in garemos a encarecimi 100. Las dos de la cares tricción de los medios

El se la

Es poco teriza a las España, la a Azaña, l Ordax y d aquel fam quebranta Ahora c to del com la General vas, se ha relieve aqu mo, que ll Es el carió cristi sus último cramientos los directo Esquerra, cabeza, ap nes de que